



Loja, 16 de julio de 2018

Dra.  
Cristina Guerrero  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS LOJA**  
Presente.-

Yo, Juan Diego Palacio Sarmiento, en calidad de **GERENTE GENERAL**, de la empresa **CONÉCTATEALAIRES CÍA. LTDA.**, en concordancia con el Art. 21 de la Ley de Compañías, solicito mediante la presente, se proceda al ajuste de los porcentajes de participaciones que poseen dentro de la compañía a la cual represento, los socios, Sr. Renato Gabriel Muñoz Valdivieso con C.I: 11008660190 de nacionalidad ecuatoriana y el Sr. Luis Mateo Sánchez Loaiza de nacionalidad ecuatoriana con C.I: 110555088, todo por motivo de la cesión de participaciones por parte del Sr. José Antonio Córdoba Samaniego de nacionalidad ecuatoriana con C.I: 1104013402, a favor de los dos socios previamente mencionados, realizada el anterior 17 de mayo del 2018 mediante escritura pública, y registrada posteriormente en el Registro Mercantil del Cantón Loja, con número de inscripción 33. A su vez, adjunto documentos habilitantes para dar paso al trámite solicitado.

Por la atención prestada a la presente extiendo mis agradecimientos por adelantado, y reitero los mejores éxitos en sus labores.

Atentamente,



Sr. Juan Diego Palacio Sarmiento  
**GERENTE GENERAL**  
**CONÉCTATEALAIRES CÍA. LTDA**



TRÁMITE NÚMERO: 3363

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	2692
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	33
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

**2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /LOJA /17/05/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONÉCTATEALAIRÉ CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

**3. DATOS ADICIONALES:**

EL SEÑOR JOSE ANTONIO CORDOVA SAMANIEGO, TRANSIERE SESENTA PARTICIPACIONES (60) DE LA SIGUIENTE MANERA: (20) PARTICIPACIONES A FAVOR DE RENATO GABRIEL MUÑOZ VALDIVIESO; Y, (40) PARTICIPACIONES A FAVOR DE LUIS MATEO SANCHEZ LOAIZA, SE TOMO NOTA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCION CONSTITUTIVA DE LA COMPAÑIA CONÉCTATEALAIRÉ CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** LOJA, A 16 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2018

JUAN CARLOS CISNEROS SÁNCHEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO



Factura: 003-003-000027994



20181101006P01376

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN LOJA

## EXTRACTO

Escritura N°:	20181101006P01376						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE MAYO DEL 2018, (10:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORDOVA SAMANIEGO JOSE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104013402	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SANCHEZ LOAIZA LUIS MATEO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1105555088	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	MUÑOZ VALDIVIESO RENATO GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1100866019	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón			Parroquia			
LOJA	LOJA			EL SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CONECTATEALIRE CIA. LTDA.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	60.00						

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN LOJA

Dra. Gabriela Paz Monteros  
NOTARÍA SEXTA CANTONAL LOJA



1 [josecs@enerwicorp.com](mailto:josecs@enerwicorp.com)  
2 y señala el siguiente va  
3 sobreas juntas y solas  
4 este acto ante este escrito  
5 fechado en la ciudad de  
6 noventa y dos años  
7 personas de confianza  
8 que sellan sobre el escrito  
9 no se dan cuenta de lo que  
10 se dice en el escrito  
11

20181101006P01376

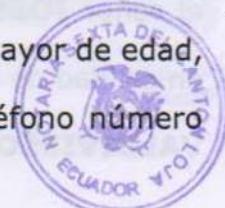
DGM

CESIÓN DE  
PARTICIPACIONES DE LA  
COMPAÑÍA CONÉCTATE AL AIRE  
CIA. LTDA. **COPIA**  
NOTARIA SEXTA LOJA  
OTORGA: **JOSÉ ANTONIO**  
**CÓRDOVA SAMANIEGO.**

A FAVOR DE: **RENATO GABRIEL MUÑOZ VALDIVIESO Y LUIS MATEO SANCHEZ LOAIZA**  
**CUANTIA: (USD. \$60.00)**

**DI 2 COPIAS**

En la ciudad de Loja, cabecera  
del cantón del mismo nombre, República del Ecuador, **hoy día diecisiete de mayo del año dos mil dieciocho**, ante mí, Doctora María Gabriela Paz Monteros, Notaria Sexta del Cantón, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte el señor **JOSÉ ANTONIO CÓRDOVA SAMANIEGO, portador de su cédula de ciudadanía número uno uno cero cuatro cero uno tres cuatro cero dos**, el compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero; de profesión estudiante, con teléfono número (0999302380), correo electrónico josecs@enerwicorp.com, domiciliado en ésta ciudad de Loja, Av. Salvador Bustamante Celi y Santa María; el señor **LUIS MATEO SÁNCHEZ LOAIZA, portador de su cédula de ciudadanía número uno uno cero cinco cinco cinco cinco cero ocho ocho**, el compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero; de profesión estudiante, con teléfono número



1 (0995254076), correo electrónico mateosl@enerwicorp.com,  
2 domiciliado en ésta ciudad de Loja, Av. Gobernación de Mainas y  
3 Buganvillas; y, **RENATO GABRIEL MUÑOZ VALDIVIESO**, portador  
4 de su cédula de ciudadanía número uno uno cero cero ocho seis  
5 seis cero uno nueve, el compareciente declara ser de nacionalidad  
6 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil en Unión de Hecho; de  
7 profesión Ingeniero, con teléfono número (0998079738), correo  
8 electrónico renamuva@yahoo.com, domiciliado en ésta ciudad de Loja,  
9 calle Hermano Miguel 02-80 y Av. Orillas del Zamora.- Todos hábiles en  
10 derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer  
11 doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación  
12 que con su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de  
13 Identificación Ciudadana del Registro Civil y cuyas copias fotostáticas  
14 debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como  
15 documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la  
16 Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como  
17 examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen  
18 al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor  
19 reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura  
20 pública la siguiente minuta. "**SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de  
21 Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de **CESIÓN DE**  
22 **PARTICIPACIONES** de la **COMPAÑÍA CONÉCTATEALAIRES CIA.**  
23 **LTDA.**, la misma que se la hace de conformidad a las siguientes  
24 cláusulas: **PRIMERA: COMPARCIENTES.-** A la celebración del  
25 presente contrato, por una parte, comparece en calidad de **CEDENTE:**  
26 el señor **JOSÉ ANTONIO CÓRDOVA SAMANIEGO**; y, por otra parte  
27 en calidad de **CESIONARIOS**: los señores **RENATO GABRIEL MUÑOZ**  
28 **VALDIVIESO**, con capitulaciones matrimoniales, conforme consta

1 comparecientes: el señor **JOSÉ ANTONIO CÓRDOVA SAMANIEGO**,  
2 soltero, cede en venta real y efectiva **SESENTA (60)** participaciones, de  
3 un dólar cada una, que representa el 15% del capital social, de las  
4 participaciones que posee en la **COMPAÑÍA CONÉCTATEALAIR** CIA.  
5 LTDA., a favor de los señores: **RENATO GABRIEL MUÑOZ**  
6 **VALDIVIESO**, **VEINTE (20)** participaciones que representan el 5% del  
7 capital social dentro de la Compañía, con todos los derechos inherentes  
8 a las mismas; y para el señor **LUIS MATEO SANCHEZ LOAIZA**,  
9 **CUARENTA (40)** participaciones que representan el 10% del capital  
10 social dentro de la Compañía, con todos los derechos inherentes a las  
11 mismas. La transferencia de participaciones se la realiza en forma  
12 absoluta, a perpetuidad y de conformidad a lo dispuesto en el artículo  
13 113 de la Ley de Compañías. **CUARTA: PRECIO.**- El precio por el que  
14 se realiza la transferencia de las participaciones asciende al valor de  
15 **SESENTA DÓLARES AMERICANOS CON 00/100**, y que el cedente declara  
16 haberlo recibido de parte de los cesionarios en moneda de curso legal,  
17 en efectivo y a su entera satisfacción. **QUINTA: INSCRIPCIÓN Y**  
18 **MARGINACIÓN.**- Las partes quedan mutuamente autorizadas para  
19 obtener que de la presente Escritura Pública de Cesión de Participaciones  
20 se siente razón al margen de la Inscripción en el Registro Mercantil  
21 referente a la Constitución, así como al margen de la matriz de la  
22 Escritura Pública de Constitución, en la Notaría Pública en donde fue  
23 celebrada. **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- Las partes aceptan la transferencia  
24 de participaciones conforme a lo estipulado en este contrato. **SÉPTIMA:**  
25 **DOCUMENTOS HABILITANTES.**- A la presente Escritura Pública se  
26 adjunta como documentos habilitantes: **UNO.**- Acta de la Junta General  
27 Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el día dieciséis de mayo  
28 del año dos mil dieciocho, con la que se acredita el consentimiento

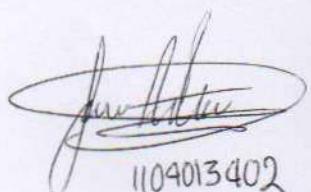


1 inscrita en la copia íntegra de matrimonio que adjunto como documento  
2 habilitante y **LUIS MATEO SÁNCHEZ LOAIZA**. Todos los  
3 comparecientes están domiciliados en la ciudad de Loja, de nacionalidad  
4 ecuatoriana, legalmente capaces para contratar y obligarse, sin  
5 impedimento para celebrar este contrato, en forma libre y voluntaria,  
6 sin presión de ninguna clase comparecen por sus propios derechos.

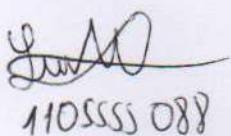
7 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** La COMPAÑÍA  
8 CONÉCTATEALAIRES CIA. LTDA. Se constituyó mediante Escritura Pública  
9 celebrada el día nueve de marzo del año dos mil dieciséis, ante la Notaria  
10 Sexta Doctora María Gabriela Paz Monteros, del cantón Loja; e inscrita  
11 en el Registro Mercantil del cantón Loja, el diez de marzo del año dos  
12 mil dieciséis, bajo el número 70.- **DOS.-** Mediante Escritura Pública de  
13 fecha uno de septiembre del año dos mil diecisiete, se reformó el  
14 Estatuto de la Compañía en: **a.-** Cláusula Tercera: Del Estatuto de la  
15 COMPAÑÍA CONÉCTATEALAIRES CIA. LTDA., en su Título Segundo del  
16 Capital, Artículo Quinto: Del Capital y de las Participaciones: y, por ende:  
17 **b.-** Cláusula Cuarta: Cuadro de Suscripción y pago del Capital Social;  
18 Debidamente inscrita en el Registro Mercantil el día once de septiembre  
19 del año dos mil diecisiete, bajo el número de repertorio 2922, número  
20 de inscripción 221; y, aprobada por la Superintendencia de Compañías  
21 el trece de septiembre del año dos mil diecisiete.- **TRES.-** Con fecha  
22 dieciséis de mayo del año dos mil dieciocho, formalmente convocada, se  
23 reunieron en Junta General Extraordinaria y Universal los Socios de la  
24 COMPAÑÍA CONÉCTATEALAIRES CIA. LTDA., en su domicilio, con el fin de  
25 resolver de manera unánime la aprobación para la cesión y compra de  
26 participaciones o derechos de la Compañía en mención. **TERCERA.-**  
27 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Por medio del presente Instrumento  
28 Público y con los antecedentes expuestos se resolvió que los



1 unánime del capital social, que autoriza al socio cedente, para que  
2 transfiera **SESENTA (60)** participaciones; y, a los cesionarios para que  
3 adquieran dichas participaciones.- **DOS.-** Copia certificada de  
4 matrimonio, con inscripción de capitulaciones matrimoniales. Usted  
5 señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que  
6 aseguren la plena validez de este contrato. José Paúl Rodríguez Salcedo.  
7 ABOGADO.- Mat. 11-2013-17 CJ-FA." Hasta aquí, la minuta que queda  
8 elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por José  
9 Paúl Rodríguez Salcedo, Abogado profesional con matrícula número 11-  
10 2013-17 CJ-FA.- Para la celebración y otorgamiento de la presente  
11 escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y  
12 leída que le fue por mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se  
13 ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad  
14 de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura,  
15 de todo lo cual DOY FE.-



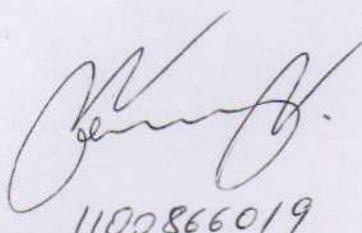
1104013402



1105555 088



Dra. Gabriela Pérez Monteros  
NOTARIA SEXTA CANTONAL LOJA



1100866019



Se otorgó ante mí, en fe de ello, sello y fírmó, ésta **PRIMERA COPIA**, que la confiero en la ciudad de Loja, en la misma fecha de su celebración.

*M. Melo*  
Dra. Gabriela Paz Monteros  
NOTARIA SEXTA CANTONAL LOJA





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1104013402

Nombres del ciudadano: CORDOVA SAMANIEGO JOSE ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 1 DE JULIO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CORDOVA MONTESINOS JOSE ANTONIO

Nombres de la madre: SAMANIEGO CORONEL LITHA VICENTA

Fecha de expedición: 3 DE JUNIO DE 2016



Información certificada a la fecha: 17 DE MAYO DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA

Nº de certificado: 183-121-89955



183-121-89955

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1104013402

Nombre: CORDOVA SAMANIEGO JOSE ANTONIO

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 17 DE MAYO DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



Nº de certificado: 186-121-89992



186-121-89992



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1105555088

Nombres del ciudadano: SANCHEZ LOAIZA LUIS MATEO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 28 DE NOVIEMBRE DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SANCHEZ FARFAN LUIS ANIBAL

Nombres de la madre: LOAIZA AGUIRRE MARIA ISABEL

Fecha de expedición: 18 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 17 DE MAYO DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



Nº de certificado: 187-121-90023



187-121-90023

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1105555088

Nombre: SANCHEZ LOAIZA LUIS MATEO

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 17 DE MAYO DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



Nº de certificado: 185-121-90038



185-121-90038





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1100866019

Nombres del ciudadano: MUÑOZ VALDIVIESO RENATO GABRIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: MONTEROS MONTEROS MARIA LORENA

Fecha de Matrimonio: 2 DE MARZO DE 2017

Nombres del padre: MUÑOZ LUZURIAGA FRANCO VICENTE

Nombres de la madre: VALDIVIESO ARIAS GRACIELA MARIA

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 17 DE MAYO DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



Nº de certificado: 189-121-90079



189-121-90079

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación  
Documento firmado electrónicamente





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1100866019

Nombre: MUÑOZ VALDIVIESO RENATO GABRIEL

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 17 DE MAYO DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS - LOJA-LOJA-NT 6 - LOJA - LOJA



Nº de certificado: 189-121-90098



189-121-90098



**ACTA GENERAL DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**

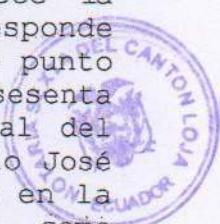
**Conéctate al Aire Cía. Ltda.**

En la ciudad de Loja, Parroquia: EL VALLE Barrio: SAN CAYETANO ALTO Calle: MARCELINO CHAMPAGNAT, TELEFONO Numero:

(07) 258-8668 siendo el día 16 de mayo del dos mil diez y ocho a las 11H00, en las instalaciones del Centro de Emprendimiento PRENDHO se instala la sesión ordinaria de socios previa convocatoria del 15 de mayo del dos mil diez y ocho con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. Aprobación de la cesión de un total de sesenta (60) participaciones que representa el 15% del capital social del socio José Antonio Córdova Samaniego con número de cedula 1104013402.
2. Aprobación de la compra de un total de veinte (20) participaciones que representan el 5% del capital social dentro de la compañía a favor del señor Renato Gabriel Muñoz Valdivieso con número de cedula 1100866019.
3. Aprobación de la compra de un total de cuarenta (40) participaciones que representan el 10% del capital social dentro de la compañía a favor del señor Luis Mateo Sánchez Loaiza con número de cedula 1105555088.

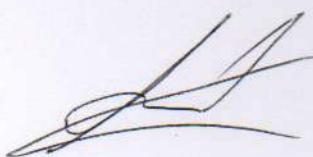
El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso del día acordado, se pone en consideración los puntos a tratarse, toma la palabra el señor Presidente y agradece la asistencia de todos los socios, constata el quórum que corresponde al 100% del capital suscrito, seguidamente se pasa al primer punto del orden del día, aprobación de la cesión de un total de sesenta (60) participaciones que representa el 15% del capital social del socio José Antonio Córdova Samaniego; toma la palabra el socio José Antonio Córdova Samaniego e indica que, como había expresado en la última junta su deseo de no continuar en la empresa como trabajador y socio solicita a la junta la cesión del total de sus participaciones; expresa también que previo acuerdo con el socio Renato Gabriel Muñoz Valdivieso, realizará la compra de un total de veinte (20) de sus participaciones, y el socio Luis Mateo Sánchez Loaiza realizará la compra de un total de cuarenta (40) participaciones, que corresponde al 15% de su capital social total.



Toma la palabra el Gerente General y pone en consideración de la junta la petición del socio José Antonio Córdova Samaniego, y se procede a la votación; por unanimidad de todos los socios presentes que corresponde al 100% del capital suscrito, aprueban la cesión y respectiva compra del capital social total del socio José Antonio Córdova Samaniego. Todos los socios por unanimidad,

**RESUELVEN:**

- Aceptar la cesión de sesenta (60) participaciones que representa el 15% del capital social total de José Antonio Córdova Samaniego.
- Aceptar la compra de un total de veinte (20) participaciones que representan el 5% del capital social dentro de la compañía a favor del señor Renato Gabriel Muñoz Valdivieso.
- Aceptar la compra de un total de cuarenta (40) participaciones que representan el 10% del capital social dentro de la compañía a favor del señor Luis Mateo Sánchez Loaiza.



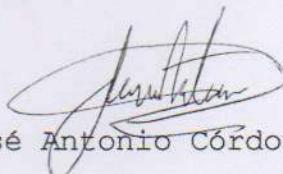
Augusto Daniel Abendaño Peña,  
PRESIDENTE



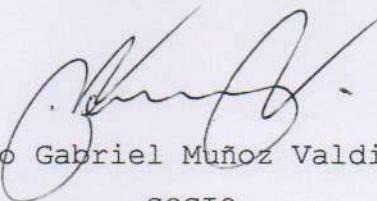
Juan Diego Palacio Sarmiento,  
GERENTE



Luis Mateo Sánchez Loaiza,  
SOCIO



José Antonio Córdova Samaniego,  
SOCIO



Renato Gabriel Muñoz Valdivieso  
SOCIO





Factura: 003-003-000027993



20181101006C00995

**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20181101006C00995**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 2 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) LUIS MATEO SANCHEZ LOAIZA, de la página web y/o soporte electrónico, www.sri.gob.ec el día de hoy 17 DE MAYO DEL 2018, a las 10:14, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LOJA, a 17 DE MAYO DEL 2018, (10:14).

NOTARIO(A) MARÍA GABRIELA PAZ MONTEROS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN LOJA

*Dra. Gabriela Paz Monteros*  
NOTARÍA SEXTA CANTONAL LOJA





# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1191760871001  
RAZÓN SOCIAL: CONÉCTATEALAIRES CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:	ENERWI		
REPRESENTANTE LEGAL:	PALACIO SARMIENTO JUAN DIEGO		
CONTADOR:	RODRIGUEZ SONIA BEATRIZ		
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS	OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	SN	NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:	FEC. INICIO ACTIVIDADES:	10/03/2016
FEC. INSCRIPCIÓN:	FEC. ACTUALIZACIÓN:	02/02/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:	FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	

## ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

OPERACIÓN, MANTENIMIENTO O FACILITACIÓN DEL ACCESO A SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS, TEXTO, SONIDO Y VÍDEO UTILIZANDO UNA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS. INCLUYE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE REDES DE RADIO BÚSQUEDA Y DE TELEFONÍA MÓVIL Y OTRAS REDES D

## DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: LOJA Ciudadela: S/N Barrio: San Cayetano Alto Calle: Marcelino Champagnat y Paris Numero: SN Intersección: Paris Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: Centro de Emprendimiento Prend Piso: 1 Oficina: 2 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: Arriba de Ecolac UTPL Celular: 0993560952 Telefono Trabajo: 072588668 Email: juanps@enerwicorp.com Web: www.conectatealaire.com

## DOMICILIO ESPECIAL

SN

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIÓNES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

## # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS
JURISDICCIÓN	\ ZONA 7 LOJA	CERRADOS



Código: RIMRUC2018001085746

Fecha: 17/05/2018 09:54:47 AM



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1191760871001

RAZÓN SOCIAL:

CONÉCTATE AL AIRE CIA.LTDA.

### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 10/03/2016
NOMBRE COMERCIAL: ENERWI	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

OPERACIÓN, MANTENIMIENTO O FACILITACIÓN DEL ACCESO A SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS, TEXTO, SONIDO Y VÍDEO UTILIZANDO UNA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS. INCLUYE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE REDES DE RADIO BÚSQUEDA Y DE TELEFONÍA MÓVIL Y OTRAS REDES D

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: LOJA Ciudadela: S/N Barrio: San Cayetano Alto Calle: Marcelino Champagnat y Paris Numero: SN Intersección: Paris Referencia: Arriba de Ecolac UTPL Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: Centro de Emprendimiento Prend Piso: 1 Oficina: 2 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Celular: 0993560952 Teléfono Trabajo: 072588668 Email: juanps@enerwicorp.com Web: www.conectatealaire.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: CERRADO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.: 10/03/2016
NOMBRE COMERCIAL: CONÉCTATE AL AIRE	FEC. CIERRE: 19/04/2016	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

OPERACIÓN, MANTENIMIENTO O FACILITACIÓN DEL ACCESO A SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS, TEXTO, SONIDO Y VÍDEO UTILIZANDO UNA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS. INCLUYE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE REDES DE RADIO BÚSQUEDA Y DE TELEFONÍA MÓVIL Y OTRAS REDES D

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: LOJA Ciudadela: S/N Barrio: San Cayetano Alto Calle: Marcelino Champagnat Numero: SN Intersección: S/N Referencia: Arriba de Ecolac UTPL Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: Paris Kilometro: SN Camino: Paris Celular: 0993560952 Email: juanps@conectatealaire.com Teléfono Trabajo: 072588668



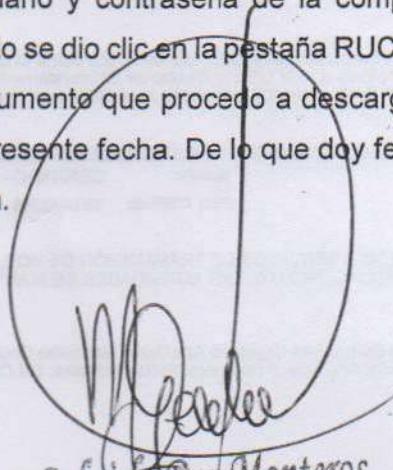
Código: RIMRUC2018001085746

Fecha: 17/05/2018 09:54:47 AM

20181101006C00995

DOCTORA MARÍA GABRIELA PAZ MONTEROS, NOTARIA SEXTA CANTONAL DE LOJA, a petición del señor Luis Mateo Sánchez Loaiza, CERTIFICO que el día de hoy diez y siete de mayo del año dos mil dieciocho, he procedido de forma personal a ingresar al sitio de internet <http://www.sri.gob.ec>, posteriormente en la página correspondiente, se dio clic en "Servicios en línea", posteriormente en la página correspondiente, el peticionario ingresó usuario y contraseña de la compañía CONECTATEALAIR CIA. LTDA., una vez ingresado se dio clic en la pestaña RUC, "Reimpresión de RUC" en donde se evidencia que el documento que procedo a descargar, imprimir y adjuntar consta en dicha página web a la presente fecha. De lo que doy fe.- Loja, diez de mayo del año dos mil dieciocho. La Notaria.



  
Dra. Gabriela Paz Monteros  
NOTARIA SEXTA CANTONAL LOJA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
CORDOVA SAMANIEGO  
JOSE ANTONIO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
LOJA  
LOJA  
SAN SEBASTIAN  
FECHA DE NACIMIENTO 1997-07-01  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 110401340-2



INSTRUCCIÓN  
SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
ESTUDIANTE  
APELLOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CORDOVA MONTESINOS JOSE ANTONIO  
APELLOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
SAMANIEGO CORONEL LITHA VICENTA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
LOJA  
2016-06-03  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2026-06-03

IGM 16 04 464 23

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

E444314442

00565761

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2018



012

JUNTA N°.

012-123

NÚMERO

1104013402

CÉDULA

CORDOVA SAMANIEGO JOSE ANTONIO  
APELLIDOS Y NOMBRES



LOJA  
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

LOJA  
CANTÓN

ZONA:

VALLE  
PARROQUIA



REFERÉNDUM  
Y CONSULTA  
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFFRAGO EN EL REFERENDUM Y  
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA DE LA CNE

IMP.IGM-Va





**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 110555508-8



CEDULA DE  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
SÁNCHEZ LOAIZA  
LUIS MATEO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
LOJA  
LOJA  
SAN SEBASTIÁN  
FECHA DE NACIMIENTO 1997-11-28  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL SOLTERO



16 10 632 25  
IGM

INSTRUCCIÓN  
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
ESTUDIANTE

E334412224

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
SÁNCHEZ FARFÁN LUIS ANIBAL  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
LOAIZA AGUIRRE MARÍA ISABEL  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
LOJA

2017-01-18  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2027-01-18

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CIRCulado



**CNE**  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**REFERÉNDUM  
Y CONSULTA  
POPULAR 2018**

**CIUDADANA (O)**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y  
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE CNE DE LA JRV

IMP. IGM.MJ

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
4 DE FEBRERO 2018

**CNE**  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**032 - 078**  
Número  
JUNTA No.

SÁNCHEZ LOAIZA LUIS MATEO  
APELLIDOS Y NOMBRES

LOJA PROVINCIA  
LOJA CANTÓN  
SAN SEBASTIÁN PARROQUIA  
CIRCUNSCRIPCIÓN:  
ZONA:





REFERENDUM  
Y CONSULTA  
POPULAR 2018

**CERTIFICADO  
PROVISIONAL**

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LOJA

Nro: 5393

Fecha: viernes, 13 de abril de 2018

Certifico que la (el) ciudadana (o):

**MUÑOZ VALDIVIESO RENATO GABRIEL**

Portadora (or) de la cédula de ciudadanía No.

1100866019

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccional.

Nota: ESTE CERTIFICADO  
ES GRATUITO

E. SECRETARIA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA



# CÓDIGO 20



Nº 009259

MARGINADO



## DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

### REGISTRO DE UNIÓN DE HECHO

#### REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro:

U-300-000000-78

En la provincia de LOJA, cantón LOJA, parroquia EL SAGRARIO a los 2 dia(s) del mes de MARZO del año 2017, en base a la solicitud de registro de unión de hecho número 500000188705 , se registra la declaración de unión de hecho entre:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONVIVIENTE: RENATO GABRIEL MUÑOZ VALDIVIESO, nacido en ECUADOR, provincia de LOJA, cantón LOJA, parroquia EL SAGRARIO el 20 de julio de 1975 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión/ocupación INGENIERO con N.U.I./pasaporte No.1100866019, de estado civil SOLTERO, hijo de MUÑOZ LUZURIAGA FRANCO VICENTE y VALDIVIESO ARIAS GRACIELA MARI A.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONVIVIENTE: MARIA LORENA MONTEROS MONTEROS, nacido en ECUADOR, provincia de LOJA, cantón LOJA, parroquia SUCRE el 16 de diciembre de 1979 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión/ocupación ESTUDIANTE con N.U.I./pasaporte No.1103671028, de estado civil SOLTERO hijo de GUAJALA COSTA JORGE WASHINGTON y MONTEROS COCIOS GINA MERCEDES .

El presente registro se realiza en base a la declaración que fue otorgada por DR. LUIS VARGAS HINOSTROZA en la notaría/juzgado No. NOTARIO SEPTIMO DE QUITO con fecha 23 de agosto de 2012.

#### Observaciones

CONVIVIENTES DECLARAN TENER UN HIJO EN COMUN; DECLARAN TENER SU DIRECCION DOMICILIARIA EN MALACATOS CANTON LOJA. ASI MISMO EXPRESAN SU VOLUNTAD PARA QUE EL ING. RENATO GABRIEL MUÑOZ VALDIVIESO SEA QUIEN ADMINISTRE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD DE HECHO.

Quienes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar el presente registro, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

Firma del solicitante

RENATO GABRIEL MUÑOZ VALDIVIESO  
1100866019

Firma del solicitante

MARIA LORENA MONTEROS MONTEROS  
1103671028

Firma del apoderado

Nombre: \_\_\_\_\_  
C.C: \_\_\_\_\_

Firma de autoridad competente

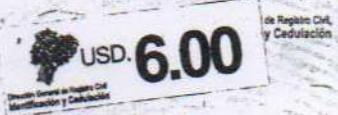


USO EXCLUSIVO DE REGISTRO CIVIL



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



RAZON: Mediante Escritura Pública de la Notaría Septima con sede en el Cantón Quito Provincia de Pichincha, con fecha 23 Agosto del 2012, quedan Inscritas las CAPITULACIONES

MATRIMONIALES, cuya copia se archiva en Loja, 14 Junio del 2017. Acta N° 10290 Código 399533

Ing. Com. Eduardo Cañart P/  
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL



No. 0553  
2017 06 18 38  
Día [ ] Mes [ ] Año [ ]

CERTIFICO

Que es la copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Físicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico  Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE ÁREA

.....  
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



16 JUN. 2017

0001388745





Factura: 003-003-000022750



20171101006C01549

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171101006C01549

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO DE REGISTRO DE UNIÓN DE HECHO DE LOS SEÑORES RENATO GABRIEL MUÑOZ VALDIVIESO Y MARIA LORENA MONTEROS MONTEROS y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LOJA, a 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (17:35).

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS

NOTARIA SEXTA DEL CANTON LOJA

Dra. Gabriela Paz Monteros  
NOTARIA SEXTA CANTONAL LOJA

